

EL EJERCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR.

¡Buena esperanza!

Mala suerte ha tenido con su proyecto D. José Ortega y Gasset, porque, según se ve, no ha satisfecho a nadie. Y constituye una decepción, además, para los que se encuentran alejados de sus ideas políticas, porque éstas no son obstáculo para reconocer que es hombre de talento extraordinario, y el que se le haya ocurrido para hacer felices a los españoles la creación de una «Junta magna de Reorganización del Estado español», es una verdadera desilusión, porque, había derecho a esperar algo más, mucho más, de un personaje tan significado como el Sr. Ortega Gasset.

Esa Junta habría de constar de ciento cincuenta o doscientas personas representativas, especializadas y seleccionadas, que se dedicarían a estructurar—como ahora se dice—el Estado español.

Es lamentable que no tenga ni siquiera originalidad el pensamiento, porque en seguida se advierte que es el mismo que informó la creación de la Asamblea Nacional en que tantas esperanzas puso el general Primo de Rivera, y que tan limitados frutos rindió.

Claro está que eso, ahora menos que nunca, no podría ser viable. Pero aunque no estuviera tan reciente el acuerdo de la Asamblea, y aunque no estuviésemos tan cerca de las elecciones, que acentúan la inoportunidad de tal proyecto, ¿quién crearía esa Junta, con qué autoridad y quién ejecutaría sus disposiciones?

Los admiradores y los correligionarios del autor han debido sufrir un gran desengaño, puesto que no dan su voto en pro.

A vuelta de señalar dificultades a la realización, sus partidarios opinan que lo primero es traer e implantar la República, y después se podría crear esa Junta.

Es el sistema de siempre: primero la República, después el caos.

Esto es lo que nos dicen en todas las ocasiones, y que no sucedería otra cosa hemos querido patentizarlo con este motivo, pues los mismos republicanos, ante una propuesta de quien tanto es en el campo de las izquierdas, más o menos disimuladamente la rechazan y repiten su eterno deseo: primero la República, después lo que venga.

Y como esto es lo único que se saca en limpio de sus predicciones y de sus propósitos, se explica que toda la gente de orden y que quiera la paz y el engrandecimiento de España esté enfrente de los que ni tienen siquiera qué prometer.

Los monárquicos van a tener ocasión de manifestar su fe y su número en las próximas elecciones.

La Patrona de la Aviación militar

FUNCION EN NUESTRA SEÑORA DE LORETO

Se celebró, en el Real Patronato de Nuestra Señora de Loreto, con motivo de la festividad de la Patrona de la Aviación, una solemne función religiosa.

En representación de S. M. el Rey presidió el acto su ayudante el aviador señor González Gallarza. La Infanta doña Isabel envió también, en su representación, al secretario-tesorero, Sr. Coello, y el Infante D. Fernando a uno de sus ayudantes.

Asistieron a la ceremonia, el nuncio de Su Santidad, monseñor Tedeschini; el vicepresidente del Consejo de Aeronáutica, general Kindelán; el jefe superior de los Servicios de Aviación, general Balmes; numerosos jefes y oficiales de Aviación, y representantes de todos los Cuerpos y Armas del Ejército y fuerzas de los aeródromos de Cuatro Vientos y Getafe.

El templo estaba adornado con escudos y banderas de España. Ocupó la sagrada cátedra el párroco de los Angeles, señor Rubio Cercas, quien glosó el decreto de la Santa Sede dictado el año

1920 declarando Patrona de la Aviación a Nuestra Señora de Loreto.

BANQUETE DEL CUERPO DE AVIACION

En el hotel Nacional se reunió anoche en banquete la casi totalidad de los aviadores militares que se encuentran en Madrid, para celebrar la fiesta de la Patrona.

A los postres el teniente coronel González, jefe interino de la Aviación, pronunció algunas palabras para expresar la complacencia de todos al encontrarse reunidos en amigable fiesta de camaradería, unidos por el deseo ferviente y unánime del progreso de la Aviación española.

Habló a continuación el duque de Extremadura, que, en medio del aplauso y del asentimiento de todos los presentes, trató de la necesidad de unificar los servicios de la Aeronáutica, citando el ejemplo que nos brindan los países europeos y americanos, que han creado Ministerios del Aire y otras organizaciones conducentes al desarrollo, tanto de la parte militar como de la civil, cuyo porvenir, singularmente por lo que a la última se refiere, es de interés palpitante en España, como lo es en el mundo entero.

Iglesias, el glorioso piloto del vuelo a América, pronunció a continuación un discurso en el que hizo una afirmación de señalado interés: recogió conceptos publicados recientemente en un periódico respecto del sentir general atribuido a los aviadores militares de reincorporarse a las respectivas escalas militares de donde proceden, y negó que esto fuera una

aspiración de la Aviación; antes al contrario, los aviadores desean cada día ser más aviadores tienen su fe y su aspiración puestos en el robustecimiento del Cuerpo de Aviación y estiman el progreso de éste como una de las necesidades vitales para la defensa militar del país. En términos de absoluto respeto, y sólo con el deseo de expresar en aquella fiesta de unión y compañerismo tal espíritu de penetración y de amor a la Aviación, el Sr. Iglesias pronunció las breves palabras que quedan reflejadas.

El teniente coronel Sr. González manifestó que recogerá el sentido de los conceptos emitidos seguro de que tales aspiraciones serían escuchadas con la mejor disposición hacia ellas. Los oradores fueron todos ellos muy aplaudidos.

La fiesta, que tuvo un carácter puramente íntimo, transcurrió con la mayor alegría y animación.

EN GUADALAJARA

GUADALAJARA.—Para solemnizar la festividad de la Virgen de Loreto, se ha celebrado una misa de campaña en el Polígono del Servicio de Aerostación, a la que asistieron las fuerzas de Aviación con todos los jefes y oficiales, entre ellos, famosos aviadores Jiménez e Iglesias. Después hubo vuelos extraordinarios y otros festejos, con un animado baile en el campo de la Aviación militar.

EN MARRUECOS

MELILLA.—Con motivo de la festividad de la Patrona de la Aviación, se celebraron misas en la base de chidros de Mar Chica y aeródromo de Tauima.

Las tropas celebraron festejos, y los oficiales se reunieron en un banquete.

Una nota del ministro de Hacienda sobre cambios

El ministro de Hacienda facilitó la siguiente nota:

«El ministro de Hacienda dió cuenta al Consejo de las características que ofrece actualmente el mercado de cambios, alterado circunstancialmente por causas bien notorias, y desea hacer públicas sus manifestaciones para evitar que en todo caso se desoriente la opinión sobre las medidas que se vienen adoptando.

Refiriéndose especialmente a las modificaciones introducidas en los balances semanales del Banco de España, hizo notar que las cifras relativas a las existencias de oro y divisas en el extranjero, deben ser consideradas teniendo en cuenta que ni reflejan la totalidad de nuestras disponibilidades, toda vez que no aparecen contabilizadas las compras a plazo, ni su variación implica siempre disminución efectiva de nuestros haberes, ya que en buena parte se están aplicando y se seguirán aplicando, durante el corriente mes, a la liquidación en el exterior de operaciones de dobles y de créditos, diferidos desde el empréstito oro, dejando renovar las operaciones comerciales normales de cobertura, como estaba dispuesto y se explicó en el Real decreto de 22 de septiembre próximo pasado operando así indirectamente una cierta deflación de la masa de pesetas propicia a la especulación. A ello obliga además, la situación del mercado interior, que sufre alteraciones motivadas, las más de las veces, por pronósticos alarmistas y por sucesos que se repiten con lamentable frecuencia, que están siendo el principal obstáculo que se ofrece a la política monetaria adoptada por el Gobierno.

Deber de todos, y muy especialmente de los compradores y poseedores de divisas, es considerar que en tales circunstancias, las operaciones han de limitarse, por los primeros, de un modo absoluto a las necesidades comerciales corrientes, y por los segundos, a no retrasar la negociación de los giros, prescindiendo unos y otros de procurar posiciones especulativas, que, generalmente, producen el efecto contrario del que se pretende, de lo que son buena prueba la mayor parte de las dobles y de los créditos que ahora se liquidan. El Gobierno se cree en el caso de recordar las prohibiciones vigentes sobre el particular, que se harán efectivas de modo inexorable.

No debe tampoco olvidarse que la ventaja hasta ahora obtenida, se logró con un mínimo esfuerzo, que habría de acentuarse, mediante el concurso del Banco

de España, cuyas exportaciones de oro se limitan por el momento a la equivalencia de un millón de libras esterlinas, sobre los que está en condiciones de movilizar, sin afectar para nada la inexcusable intangibilidad de la garantía metálica de la máxima circulación fiduciaria que se halla autorizada.

No es alarmando a las gentes sobre esta tendencia como hemos de lograr un resultado satisfactorio, ni tampoco limitando las críticas a conceptos doctrinales y puramente negativos como mejor se coadyuva a la obra nacional de nuestro saneamiento monetario. Los que crean que nada debemos hacer, como no sea contemplar el libre juego de la especulación, esperando tiempos mejores, deben decirlo claramente, afrontando la responsabilidad consiguiente, sin inducir a confusión a los no iniciados en estas materias al ver reputado como malo todo lo que se intenta y guardando el secreto de los remedios urgentes y salvadores. A nadie le debe ser hecho limitarse al papel pasivo de espectador o de crítica negativa, pero mucho menos a los elementos dirigentes de la opinión y a los que representan fuerzas llamadas a gobernar.

La mejora del cambio no se produjo espontáneamente, sino como consecuencia de la política anunciada y comenzada a poner en práctica por el Gobierno, que será preciso continuar a toda costa por cualquiera que ocupe el Poder y que dará sus mejores frutos cuanto más secundada aparezca por la opinión.

Téngase presente que hasta ahora, sin sacrificio alguno de oro del Tesoro ni del Banco, se ha logrado no sólo variar la tendencia al alza, que llegó a tipos superiores a 51 pesetas por libra, sino a formar un «stock» que permite orientar el mercado, que llegaremos a dominar si las dificultades no las ponemos nosotros mismos y si el Banco de España sigue prestando el apoyo que de él debe esperar la nación, para aumentar la masa de maniobra necesaria para la defensa monetaria.

El Gobierno no duda que con los poderosos medios de que dispone, independientemente de los concursos exteriores que le han sido ofrecidos, logrará preparar en plazo breve la estabilización de hecho, al propio tiempo que por la Oficina de Estudios Económicos del Banco de España, próxima a constituirse, se proceda a la redacción de un programa de estabilización legal que será sometido a la aprobación de las Cortes.

A este efecto el ministro de Hacienda, de perfecto acuerdo con el gobernador del Banco de España, que se halla en relación con los grandes Bancos de emisión extranjeros por mediación de la Oficina de Pagos Internacionales, seguirá la política que el Gobierno ha trazado y que ha sido objeto de diversas notas oficiales ratificadas plenamente en el Consejo de ministros hoy celebrado.»

Consejo de Ministros

Al entrar los ministros en el Consejo, los periodistas preguntaron al duque de Alba si había visto al señor Cambó y el duque contestó que no.

«Le verá usted?», insistieron los informadores.

«Le veo siempre que viene a Madrid para charlar sobre cosas de arte, de modo que sí le verá».

En aquel momento entró el presidente, que preguntó que había, y al referirle los periodistas lo que dijo el duque de Alba, confirmó que, en efecto, los dos son aficionados al arte y hablan con frecuencia de estas cuestiones. Añadió el presidente que no tenía noticias de Valencia.

El Consejo estuvo reunido desde las cinco y media hasta las nueve de la noche.

«Mucho de inquilinato y de la Confederación—dijo el presidente a la salida.

«Y de política,

«De eso, nada».

El ministro de Gracia y Justicia, señor Montes Jovellar, dijo que en principio había sido aprobada la prórroga de alquileres, pero que aún era necesario acoplar algunas observaciones hechas en el Consejo y que ya el proyecto redactado pensaba llevarlo al próximo Consejo.

Respecto a altos cargos de su departamento, dijo que, en efecto, don Camilo Avila era uno de los indicados para la Dirección general de Registros.

El ministro de Hacienda dijo que se habían ocupado de los presupuestos, dedicando especial atención al de Fomento.

El de Economía, respondiendo a preguntas de un periodista sobre el presupuesto, de su departamento, manifestó que probablemente no lo entregaría hasta el sábado. Agregó el señor Rodríguez Viguiri que, como el personal del Ministerio de Economía, procede de otros Ministerios, se necesita previamente que se les dé de baja en sus respectivos departamentos y traspasar los créditos correspondientes al de Economía.

El ministro de Gobernación se refirió al conflicto de Valencia. Manifestó que las noticias que le acababan de comunicar desde el Ministerio eran muy satisfactorias y que anunciaban la terminación del paro general.

«Quedarán—agregó el señor Matos—las huelgas que estaban planteadas anteriormente. El ingeniero jefe de la Junta de Obras del puerto me dice que los obreros reanudarán allí mañana el trabajo y tengo la impresión que también lo harán los demás ramos, excepto el de la madera».

De lo tratado en el Consejo se facilitó la siguiente:

NOTA OFICIOSA

«Presidencia.—Expediente con motivo de proyecto de Real orden aprobando las bases del régimen transitorio sobre el concurso para el establecimiento del servicio nacional de radiodifusión.

Ejército.—Expediente sobre indemnización extraordinaria anexa a la Medalla de Sufrimientos por la Patria, concedida que fué como herido en campaña al capitán de Infantería don José Lambarrí Yanguas.

Idem proponiendo la concesión del empleo inmediato al cabo de la Guardia civil Manuel García Martínez por su actuación durante una alteración de orden público.

Dos propuestas de libertad condicional, una a favor de un penado, y la otra correspondiente al tercer trimestre del año actual a favor de 23 penados.

Expediente proponiendo se dicte Real orden eximiendo del pago de los derechos de Aduanas el material de guerra contratado por el Ministerio en el extranjero con destino a las bases navales de El Ferrol, Coruña, Cartagena y Mahón.

Idem autorizando al servicio de aviación para adquirir un aparato de caza Loring, 25 aviones y lotes de repuesto para aviones y 50 motores Elizalde.

Gobernación.—Dictamen de la Comisión mixta encargada de informar sobre la venta de especialidades farmacéuticas.

Economía.—Proyecto de decreto sobre paradas de semestrales de ganado bovino, asnal y de cerda».

NOTAS DE AMPLIACION

El Gobierno se ocupó en primer término de política extranjera. El ministro de Estado dió cuenta de los telegramas recibidos acerca de la crisis francesa y de las gestiones de monsieur Laval para formar gobierno.

También dió cuenta el duque de Alba del viaje del mariscal Pilsudski quien, después de realizadas las elecciones en

su país, piensa tomar un descanso en la Isla de Madera. Embarcará en un puerto del Atlántico, no se sabe aún si Lisboa o Cádiz, pero entrará en territorio español por Hendaia y pasará por Madrid probablemente el día 15. Como no entra en sus propósitos detenerse en España, no se le hará ningún recibimiento oficial aunque seguramente una Comisión irá a saludarle en nombre del Gobierno español por tratarse de un miembro, actualmente ministro de la Guerra, del Gobierno de Polonia.

EL DECRETO DE ALQUILERES

Se discutió en el Consejo ampliamente el asunto de la prórroga de alquileres. El ministro de Gracia y Justicia expuso los antecedentes, las peticiones que le habían formulado e incluso extractos de legislación extranjera, sobre el particular. En el debate intervinieron todos los ministros, y por fin se acordó ir a la prórroga, adoptando una posición ecéptica que no perjudique los intereses de los propietarios y satisfaga las aspiraciones de los inquilinos. Nuestras impresiones son de que en el decreto que se discute se introducirán algunas modificaciones aconsejadas por la práctica y reclamadas por los peticionarios. Se acordó que la prórroga sea en principio por un año, sin perder de vista que este asunto ha de ser tratado en las Cortes. La ponencia del señor Montes Jovellar fué, pues, aprobada a reserva del proyecto que, ya redactado, ha de llevar al Consejo del sábado. Seguramente el proyecto será sometido a la firma del Rey el próximo lunes.

EL CONDE XAUEN CELEBRA HOY SU SANTO

Hoy celebra sus días el ilustre presidente del Consejo, D. Dámaso Berenguer.

La crisis francesa

DIFICULTADES PARA SOLUCIONAR

LA CRISIS FRANCESA

PARIS.—A las diez y media de la mañana, el señor Laval llegó al Ministerio del Trabajo, donde poco después recibía al señor Herriot.

El señor Laval pidió oficialmente al señor Herriot la participación de los radicales socialistas en el nuevo Gobierno, donde, eventualmente, les serían reservadas las carteras de Hacienda, Marina, Agricultura y Colonias, así como dos subsecretarías de Estado.

El señor Herriot marchó seguidamente al palacio Bourbon, para dar cuenta a su grupo del ofrecimiento del señor Laval. Este marchó al Palacio del Eliseo, donde conferencia durante cuarenta minutos con el Presidente de la República, regresando al Ministerio a las doce y veinte, para esperar la respuesta de los radicales socialistas. Por la tarde recibirá al señor Poincaré.

En el Ministerio del Trabajo, el señor Laval conferencia también con el ministro dimisionario de Hacienda señor Raynaud.

Poco antes de la una llegó al Ministerio el señor Herriot, quien, a la salida, se negó a hacer declaraciones. El señor Laval salió casi inmediatamente después limitándose a decir que, hasta bien entrada la tarde, no facilitaría ningún comunicado a la Prensa.

El grupo radical y radical-socialista de la Cámara se ha reunido para examinar la proposición transmitida por el señor Herriot.

A pesar de la oposición del señor Cailaux, acordó, por unanimidad, rechazar la proposición del señor Laval, motivándola en la presencia en el nuevo Gobierno del señor Tardieu y de un representante del grupo Marin—Unión Republicana Democrática—, pero manifestando se dispuesta a permanecer neutral con un Gobierno en el que no participaran ni Tardieu ni un representante del grupo Marin, aun cuando los radicales socialistas no participasen en él.

La persistente intransigencia de los radicales socialistas dificultará grandemente las tenaces gestiones que vi

realizando el señor Laval desde que recibió la misión de formar Gobierno.

LAVAL DESISTE DE FORMAR GOBIERNO

PARIS.—A las ocho y cuarto de la noche, Pierre Laval ha hecho a los periodistas las siguientes declaraciones:

«Acabo de entregar mi respuesta, al Presidente de la República. Es negativa. Para realizar la conciliación republicana con arreglo al voto del Senado y al voto del país he hecho un esfuerzo de tenacidad y de paciencia. Creí llegar a una solución feliz; pero he tropezado con conflictos políticos que dividen a los grupos, con las disgregaciones de la mayoría de las dos Cámaras. Antes de decidirme he querido tomar consejo de algunos de quienes había solicitado el concurso. En el momento en que acabo de renunciar al mandato que me había confiado el señor Presidente de la República, repito lo que dije ayer: que Francia no puede pasar más tiempo sin tener un Gobierno.»

UNA NOTA DEL PRESIDENTE DOUTERGUE

PARIS.—La Presidencia de la República ha comunicado a las ocho de la noche, casi al mismo tiempo que Pierre Laval hacía sus declaraciones a los periodistas, la nota siguiente:

«Pierre Laval llegó al palacio del Eliseo a las cinco de la tarde, dando cuenta al Presidente de la República del resultado de sus últimas gestiones y exponiéndole su sentimiento por no poder aceptar definitivamente la misión de formar Gobierno.»

GOBIERNO CIVIL

La anexión de los pueblos limítrofes a Madrid

En el Gobierno civil facilitaron la siguiente nota:

«En este asunto me he limitado a exponer una idea sin pretensiones de exclusividad y rehuendo toda controversia. De haber encontrado en los Estatutos, medios para intervenir directamente en la solución del problema de la anexión, no hubiese quedado reducida mi actuación a la propaganda de palabra y por escrito.

Así como el número 44 del Estatuto provincial concede al gobernador la facultad de ejercer en nombre del Gobierno la más alta inspección sobre los actos y servicios de la Administración provincial, y le dé facultad para proponer cuanto pueda contribuir al adelanto y desarrollo intelectual y moral del país y al fomento de sus intereses materiales, no ha encontrado ningún artículo que prohíba a los gobernadores civiles hablar de las cuestiones beneficiosas para los pueblos de su provincia. De existir esta prohibición no permanecería un minuto más en mi cargo.»

Notas militares

El viernes se celebrará en la sala de profesores de la Escuela Superior de Guerra el acto de imponer las fajas de Estado Mayor a los nuevos capitanes del Cuerpo, pertenecientes a las promociones 28 y 29 de dicha Escuela, y entregar a los alumnos de la promoción 30, que recientemente han terminado los estudios, el diploma de aptitud.

Asistirán al acto el director general de Preparación de Campaña, general Barrera; autoridades militares y generales procedentes del Cuerpo de Estado Mayor, habiendo sido invitados al mismo el jefe del Gobierno y el infante D. Carlos, actual inspector de Ejército, procedente también del Cuerpo de Estado Mayor.

Por la noche celebrará la promoción 30 el banquete de fin de carrera en el restaurante Spiedum, en cuyo acto se ofrecerá a la vez homenaje a su jefe de clase, comandante Fairén.

Dos soldados ladrones y desertores

SEGOVIA.—Del batallón de Chiclana, número 17, que guarnece esta plaza, han

desertado los soldados Sotero Yagüe Soriano y Santiago Pérez González, ignorándose su paradero. Yagüe pertenece al primer reemplazo del año actual y es licenciado de presidio. Pérez González era cabo en África, cumpliendo arresto en calabozo. El mismo Santiago se vió aquí hace poco complicado en un suceso ocurrido en el pueblo de Valseca, en el que intervino la autoridad militar, quitándose los galones de cabo. Hace diez y seis días estaba recargado en el servicio y pertenecía al segundo reemplazo de 1928. Han sido cursadas órdenes urgentes para la detención de los soldados desertores, pues se sospecha que sean los autores del asalto y robo verificado en la fábrica de anisados de Nicomedes García cuya caja de caudales, con 500 pesetas y un billete de Lotería dejaron en la carretera por no poder abrirla, hecho que fué visto por el empleado del ferrocarril Enrique Jarque. Se supone que la desertión ha sido efectuada para ponerse a salvo de la justicia.

Un capitán y un teniente heridos

SEGOVIA.—Han sido víctimas de accidente automovilista en las inmediaciones de la finca denominada «Badas», en la carretera de San Rafael, el capitán Montalbán y el teniente Calonge, ambos de Artillería, destinados en la Escuela Automovilista, los cuales ocupaban un coche del Centro y se hallaban efectuando las prácticas diarias. Fueron curados por el médico de San Rafael. Los heridos se encuentran bastante mejorados.



Congreso Internacional de Seguridad Aérea

PARIS.—El Presidente de la República, monsieur Doumergue, ha inaugurado solemnemente en la Sorbona el primer Congreso Internacional de Seguridad aérea, promovido por el Ministerio del Aire francés. Acuden numerosos representantes de 42 países, que durante trece días dedicarán su atención a los diversos problemas de la seguridad aérea.

En el círculo Iena, fueron recibidos los congresistas ya llegados a París. Allí, el jefe de los Servicios de Seguridad aérea del Ministerio del Aire, monsieur Brunat, que luego habló en la sesión solemne, nos decía: «El interés del Congreso en cuanto al autogiro, es fácil de comprender. El señor Cierva, presenta una comunicación, pero además, los delegados acordaremos a la lección práctica que el inventor nos dará el día 18 en el Aeródromo de Orly, volando en su aparato. Creo firmemente que el porvenir es del autogiro. El principio ha de prosperar y desarrollarse. Hoy mismo, tal como está, representa un paso gigantesco en cuanto a seguridad, y debe ser aplicado, espero que lo será pronto, en las colonias, donde a veces no hay otra comunicación posible que las caravanas. Tales transportes, largos, pesados, de vidas podrán efectuarse en unas horas mediante el nuevo pájaro, que puede posarse donde le place.» De momento se señala algunos inconvenientes que habrá que solucionar, sobre todo, en cuanto a la carga.

Además del señor Cierva, presidente de la Delegación, participan en él otros españoles: el director del Servicio Meteorológico, señor Meseguer; el comandante Arias Salgado y el doctor Figueras. También concurren los señores Elizalde, Rentería y Rubio.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES. AUNQUE NO SE PUBLIQUEN

Lotería Nacional

Lista de los números premiados tomados al oído en el sorteo celebrado el día 11 de diciembre de 1930

PREMIOS MAYORES

Núms.	Ptas.	Poblaciones.
1.676	120.000	Madrid.
28.935	65.000	Madrid.
17.195	25.000	Sevilla.
3.354	2.000	Madrid.
7.554	2.000	Madrid.
8.480	2.000	Madrid.
10.348	2.000	Madrid.
11.295	2.000	Madrid.
12.996	2.000	Madrid.
13.898	2.000	Almería.
17.379	2.000	Madrid.
26.498	2.000	Madrid.
26.870	2.000	Sevilla

PREMIADOS CON 400 PESETAS

DECENA
14 24 29 83 41
CENTENA
612 700 472 942 830 747 143 447 389
859 678 876 184 545 571 819 736 789
863 419 431 384 007 577 909 810 213
MIL
256 649 345 009 012 095 590 726 859
059 901 808 955 770 121 784 167 979
813 135 475 732 425 970 645 351 992
321 239 500 545 300

DOS MIL
732 731 609 959 177 365 782 730 399
512 992 973 493 500 202 477 788 690
940 438 981 830 163 869 816 303 991
008 382 276 288 601 902
TRES MIL
557 778 030 136 604 918 808 849 798
938 875 643 167 894 530 318 078 256
906 320 397 048 781 158 864 482 644
346 727 033 8440

CUATRO MIL
703 070 809 036 673 505 874 518 580
433 136 810 172 240 873 918 732 135
751 412 445 042 406 531 719 584 726
892 546 034 427 701 003 758

CINCO MIL
369 441 135 576 701 333 200 231 279
513 888 125 815 849 781 421 236 746
893 338 473 761 070 485 994 035 174
768 970

SEIS MIL
129 657 391 633 470 475 399 476 210
943 609 353 025 783 903 151 714 578
247 911 604 388 994 126 480 952 881
143 589

SIETE MIL
295 443 087 776 066 470 219 176 074
316 144 268 821 576 979 336 085 591
509

OCHO MIL
157 632 562 296 031 849 137 661 001
349 347 578 428 548 197 503 951 007
654 724 085 943 352 998 418 076 179
795 901 877 444 784 989 856

NUEVE MIL
618 983 967 801 336 636 484 704 755
822 700 929 132 137 782 215 449 347
500 862 965 296 015

DIEZ MIL
193 363 841 016 674 793 604 423 728
139 929 446 975 128 034 413

ONCE MIL
016 184 373 670 494 648 715 995 273
993 964 375 536 270 498 096 481 804
360 430 519 948 963 921 091 152 056
934 177 521 872 427 410 035 213

DOCE MIL
444 497 398 025 224 836 448 117 609
794 563 766 937 432 027 130 180 072
248 978 878 982 372 636 570 770 421
435 346 771 615 351 024 757 007 973

TRECE MIL
288 018 689 138 539 647 979 376 464
383 295 056 460 618 625 563 213 374
238 280 544 290 766

CATORCE MIL
173 847 796 814 276 832 788 349 704
134 877 872 823 177 905 006 568 329
352 362 603 440 612 843 855 577

QUINCE MIL
981 114 891 439 248 140 314 517 061
663 694 174 037 376 703 099 949 211
574 616 025 561 963 350 899 343 298
270 503 390 337 537 794 902 760 954
372 503 841

DIECISEIS MIL
688 682 894 515 557 823 622 850 059
885 637 027 764 604 798 946 125 025
389 326 591 747 640 230 202 968 045
631 743 754 826 228 773 390 197 889
726

DIECISIETE MIL
200 306 997 822 592 032 114 475 225
658 240 402 614 047 958 946 280 317
250 672 770 916 526 838 491 098 123

DIECIOCHO MIL
886 737 867 720 617 420 010 363 316
330 974 344 034 331 492 009
394 224 770 916 526 838 491 098 123

DIECINUEVE MIL
744 587 776 060 372 209 749 750
VEINTE MIL
810 989 203 343 818 303 399 597 133
664 049 292 677 705 417 8668 039 636
877

VEINTIUN MIL
873 776 420 142 962 677 376 199 252
290 434 394 052 726 061 654 519 057
182 248 223 610 477

VEINTIDOS MIL
427 192 310 373 235 843 445 106 526
845 481 611 500 559 719 502 279 842
488 802 216 051 797 678 247 568 831
501 675 210 776 727

VEINTITRES MIL
571 324 479 863 204 212 190 961 499
708 083 307 55- 421 291 972 170 046
729 768 914 372 652 860 066

VEINTICUATRO MIL
705 930 941 465 860 628 320 712 241
341 137 146 315 575 839 931 233 279
222 732

VEINTICINCO MIL
019 908 847 700 167 987 634 012 879
153 494 063 440 776 302 875 808 733
335 025 484 670 329 165 791 326 784

VEINTISEIS MIL
485 457 646 121 272 468 812 913 060
668 974 454 721 289 925 533 615 829
780

VEINTISIETE MIL
599 741 224 259 242 672 454 153 705
788 789 079 281 207 744 455 279 945
612 715 885

VEINTIOCHO MIL
129 679 644 125 850 486 052 605 525
126 299 487 693 153 170 303 681 880
721 989 211 445 019

VEINTINUEVE MIL
221 454 897 702 994 149 545 984 137
435 726 413 639 676 243 460 016 075
957 880 769 611 956 184 699 489 750
778 363 866 752 571 609 152

TREINTA MIL
983 545 657 624 324 030 300 173 843
287 191 320 144 827 891 239 376 871
026 253 667 333 080 060 379

TREINTA Y UN MIL
999 183 671 944 464 859 396 660 906
598 705 278 928 211 204 479 962 581
364 768 333 158 475 997 018 455

TREINTA Y DOS MIL
150 824 250 340 791 168 648 938 414
582 823 818 135 564 374 689 195 148
327 519 084 649 805 815 368 522 207
792 663 967 594 735 575

TREINTA Y TRES MIL
257 080 642 616 677 007 046 774 184
706 125 548 682 760 222 995 272 445
065 314 996 062 900 043

MARRUECOS

Entierro del cadáver del capitán Cobo González

MELILLA.—Se ha verificado el entierro del cadáver del capitán de Regulares de Melilla, D. José Cobo González, muerto por el teniente D. Antonio Fernández Giro. Antes de cerrar el féretro desfilaron ante él unos treinta indígenas, pertenecientes a la compañía que mandaba el finado, besando el cadáver.

En la presidencia del duelo figuraban el coronel García Álvarez, el teniente coronel de Regulares de Melilla, Escalera, y otros jefes.

En una carroza se colocaron numerosas coronas de jefes y compañeros del finado y del regimiento a que pertenece el agresor. Fuerzas indígenas rindieron honores.

Mañana llegará un hermano del capitán Cobo, que es teniente de Ceriñola.

Estado del teniente agresor

MELILLA.—Al enterarse el teniente Fernández Giro del la muerte del capitán Cobo, sufrió una gran crisis nerviosa, que dando después en un estado de evidente perturbación mental.

Probablemente se le someterá a un reconocimiento facultativo, y, caso de comprobarse lo que se teme, se seguirá la causa por el procedimiento ordinario.

Huelga general en Cádiz

DIMITE EL GOBERNADOR

CADIZ.—Un periódico de la noche publica la noticia de la dimisión del gobernador civil, don Gustavo Morales Pozas. En el suelto se afirma que la dimisión obedece a no haber recibido el señor Morales determinadas satisfacciones que creía se le darian.

Ha causado extrañeza esta dimisión,

en plena huelga de albañiles y ante la amenaza de un paro general el jueves.

SE PIDE AL GOBERNADOR QUE RETIRE LA DIMISION

CADIZ.—La Asociación Montepío de la Dependencia Mercantil acordó sumarse al movimiento general de los trabajadores, si las circunstancias lo hacen preciso, como solidaridad con sus compañeros.

Los albañiles protestan contra la intemperancia patronal, y se proponen acudir al gobernador, para pedirle que retire la dimisión. Se asegura que otras entidades obreras y políticas de izquierda acudirán también al Gobierno civil con el propósito de hacer desistir al gobernador de su actitud.

Tanto la huelga como la amenaza de paro general y la dimisión del gobernador son motivo de grandes apasionamientos.

HUELGA GENERAL

CADIZ.—El gobernador ha recibido numerosas visitas, entre ellas comisiones de algunas Sociedades obreras, que le han rogado desista de presentar su dimisión.

Las Sociedades obreras han acordado declarar la huelga general hoy, jueves. En la ciudad no faltará pan.

ESTUFAS DE CALIDAD

Con un 20 por 100 más de caloría que las del modelo 1927, siendo de las mismas dimensiones.

¡EXITO CONCLUYENTE Y DEFINITIVO!

Calefacción por catalización.

Patentes 96.544 y 105.878

Sin el más pequeño inconveniente.



Premiada con medalla de Oro en la Exposición Internacional de Barcelona, 1929.

VERDADERAMENTE MARAVILLOSO

Sin fuego. Sin llama. Sin cenizas. Sin olor. Precio del aparato completo, ptas. 120.

CRIDADORAS AVICOLAS ISOTERMIS

Precio. 85 ptas.

Procedimiento científico operado a baja temperatura por la acción CATALITICA DEL PLATINO

Funciona sin interrupción y sin peligro alguno, añadiéndole gasolina cada veinticuatro horas.

CONSUMO, CINCO CENTIMOS POR HORA

Industria Española de Estufas Isotermis, Aragón, 277. Barcelona.

Sucesos

Un hombre gravemente herido de una puñalada

En la taberna establecida en el número 3 de la calle de Carranza se hallaban José Fernández Velasco, domiciliado en la calle de la Esperanza, número 6, y otro individuo del que sólo se sabe que se llama Carlos, y es panadero y limpiabotas.

Después de una violenta disputa salieron desafiados a la calle y a los pocos instantes éste último dió una puñalada a su contrincante, causándole una herida que en la policlínica de urgencia de Sagasta, a donde fué conduc

LA HUELGA GENERAL EN VALENCIA

NOTICIAS OFICIALES

Manifestaciones del ministro de la Gobernación

El ministro de la Gobernación dijo a los periodistas que las noticias de Valencia hasta aquel momento aseguraban que el conflicto permanecía estacionario, sin tendencia a empeorarse. La huelga era general, aunque tranquila. Los tranvías salieron; pero el servicio era reducido. El abastecimiento de pan fué casi perfecto. La intervención de la Intendencia Militar y de otros elementos que las autoridades tenían dispuestos para la elaboración del pan resultaron innecesarios.

De incidentes sólo conocía el Sr. Matos uno, desarrollado a la puerta de una tahona de la calle de Sagunto, en el que intervino la fuerza pública, y una pequeña colisión, en la que resultó un huelguista herido, pero no de gravedad.

Había rumores de posibles complicaciones en los pueblos de la provincia, como en Sagunto, donde se temía la declaración de la huelga general. No fué así, y la tranquilidad es completa en todas partes.

—El presidente de la Audiencia—añadió el Sr. Matos—continúa al frente del Gobierno, porque el gobernador propietario, Sr. Amado, sigue en Madrid, con fiebre bastante alta. He sentido que no haya podido estar en Valencia en estas circunstancias.

El día de ayer

VALENCIA.—Al romper el día se reforzaron las precauciones minuciosas y enérgicas mantenidas durante la noche, con la colaboración de ametralladoras, confiadas a la Guardia civil, en la avenida de Amalio Gimeno, en el cruce de las cinco calles de la Morera, en los alrededores del Mercado central y otros sitios calificados como estratégicos. La noche había pasado tranquilamente. Bien de madrugada se intentó parar cierto horno de la calle de Sagunto, y la fuerza que lo vigilaba disparó, no se sabe si contra un grupo o sólo contra dos huelguistas, lo cierto es que resultó un herido de éstos, que todavía no ha sido identificado, pues en los centros oficiales no han dado todavía referencia del hecho.

El servicio de tranvías se ha reanudado a la hora de costumbre; pero tan sólo por cuatro coches en la línea número 20, del Grao, y cuatro o seis coches en la línea de circunvalación. Como es natural, van custodiados todos ellos, que conducen inspectores de coches, así como obreros son altos empleados burocráticos, pues los obreros han secundado el paro.

El servicio de ferrocarriles económicos y electrificados ha sido suspendido en las otras líneas de la Compañía Valenciana. No se han prestado en ella más que los de los correos, con la debida custodia a cargo de la Benemérita. A pesar de esto, al pasar por ciertos sitios, especialmente en los suburbios de la capital, han sido apedreados.

Las diversas líneas de autobuses, propiedad de la misma Compañía de Tranvías, no han funcionado en absoluto por huelga de sus servidores.

De los periódicos locales sólo ha salido el «Diario de Valencia», cuyos operarios no pertenecen al Sindicato Unico. Se ha vendido sin incidentes, como la Prensa de Madrid, a pesar de que circulaba el rumor de que se impediría por los huelguistas su circulación.

Regreso del alcalde

Procedente de Madrid, ha llegado el alcalde, Sr. Maestre, cuya ausencia era bastante comentada, por haberse producido inmediatamente luego de la del gobernador, y quedar la ciudad, en las circunstancias actuales, sin sus autoridades más genuinas. El último ha estado en el Ayuntamiento y en el Gobierno civil, atravesando las calles más principales en automóvil, sin el menor incidente.

El paro en el puerto

La huelga general se practica en el puerto y barridas marítimas en toda su integridad. El vapor correo de Ibiza «Ytoré», que llegó ayer, desembarcó pasaje y equipaje, pero no la carga, que, en viaje de retorno, emprendió esta mañana, a las doce, se devuelve a su procedencia.

Por lo demás, la tranquilidad es completa. Entre los excesos innecesarios y doblemente censurables, por tanto, de los huelguistas, figura el de no respetar siquiera los cortejos fúnebres, hasta el punto de obligarles a descender de los coches y hacer a pie el camino hasta el cementerio.

Manifestaciones del gobernador

El gobernador interino, Sr. Suárez, en su entrevista con los informadores, ha tenido interés en que se recogiesen unas manifestaciones suyas en el sentido de aclarar las de ayer, en las que se refería a que auido lenta la actuación del secretario del Gobierno civil, Sr. Afán, en sus funciones de gobernador civil interino, en la mañana del martes, y que éste Sr. Afán había adoptado desde el principio las medidas indicadas.

También nos ha dicho el Sr. Suárez que se han practicado algunas detenciones y que hoy parece que reinaba más tranquilidad, volviendo a expresar dicho señor su confianza en que al fin reaccione el espíritu ciudadano. Para ayudar a ello, nos ha dicho, ha conferenciado con el presidente de la Cámara de Comercio, señor Villalonga, rogándole que interponga su influencia cerca de sus compañeros y consocios, los dueños de establecimientos de venta al detall, de industrias y de fábricas, para que los obran, en vista de que ha mejorado la situación y de que no les pasa nada a los contadismos industriales y comerciantes que espontáneamente lo han hecho.

Por la Secretaría particular del Gobierno civil se ha celebrado una conferencia telefónica con un familiar del gobernador civil propietario, Sr. Amado, que continúa en cama, en Madrid, con fiebre.

Son muchas las personas que han telegrafiado al Sr. Amado, interesándose por la marcha de su enfermedad.

Incidentes y disparos

VALENCIA.—Por las grandes avenidas aumentó la circulación, menudeando los incidentes y cruzándose algunos disparos entre la Benemérita y grupos de huelguistas. Se practicaron muchas detenciones.

El abastecimiento de la ciudad

VALENCIA.—El alcalde, Sr. Maestre, había circulado las órdenes conducentes a restablecer la normalidad en los mataderos, donde ayer no se sacrificó más que un escaso número de reses de cerda, pero a las once de la mañana no se había reanudado la matanza, y todos los informes, además, coincidían en que los matarifes ni los abastecedores estaban dispuestos a volver al trabajo. Entonces el Sr. Maestre, con el presidente de la Comisión de Mataderos, se trasladó al Principal, y acabó por conseguir, bien dadas las dos de la tarde y luego de graves conminaciones que aquellos reanudasen el trabajo. Se ha sacrificado un número bastante de reses de todas clases para el abastecimiento de la ciudad. Esta carne ha sido repartida por los camiones de los gremios respectivos, a los que seguían otros, ocupados por guardias civiles.

También está solucionado el abastecimiento de pan; en los hornos se trabaja y se trabajará, y en algunos ya lo están como de ordinario; pero si fallaran los obreros hay dispuestos 70 soldados de Intendencia para substituir a aquellos.

Se ha intentado reorganizar el servicio de mercados, y al efecto se montará de madrugada uno especial a cargo del Ejército que garantice la entrada de huertanos.

Los servicios de gas, electricidad, comunicaciones y otros de carácter público también están garantidos.

Incidentes y detenciones

Han continuado los incidentes y carreras durante la tarde y primeras horas de la noche.

En la calle de Cádiz levantó un grupo una barricada, sin interceptar nada, pues no es la calle de tránsito populoso ni pasan tranvías. Acudieron guardias de Seguridad, que obligaron a los del grupo mismo a deshacer la barricada, y luego fueron detenidos.

En Buñarot hubo sobre las seis de la tarde cierto barullo, y la Benemérita disolvió tan definitivamente los grupos que el alcalde ha pedido que fuera retirada la fuerza, como se ha hecho a las nueve de la noche.

El gobernador civil interino supo que esta tarde, a las cinco, se reunían en la Sociedad Juvenal, de la plaza de Cisneros, muchos obreros del ramo de artes blancas, y como se trataba de una reunión ilegal, el comisario jefe, Sr. Molina, con personal a sus órdenes, se presentó en dicho lugar, y, a pesar de que la reunión tenía destacados centinelas, la copó, deteniendo a 96 individuos.

Provincias

DESMINTIENDO UN RUMOR

ALMERIA.—Los productores están más tranquilos al saberse la noticia, de que el embajador de España en Berlín había comunicado al Ministerio de Estado que el Gobierno alemán ha desmentido el rumor relativo al proyecto de implantación de un monopolio de frutas importadas de las naciones del Sur.

PARA LOS DAMNIFICADOS DE LOS TEMPORALES

ALMERIA.—Se acordó por el Ayuntamiento telegrafiar al Gobierno pidiéndole que conceda una cantidad para remediar la situación de las familias de los damnificados por los últimos temporales.

Se designó al concejal señor Pérez Burillo para que represente al Ayuntamiento en la comisión de fuerzas vivas que

va a Madrid a solicitar auxilios para remediar la crisis obrera.

DELITO FRUSTRADO

MALAGA.—En una taberna del pueblo de Arenas, José Cuadra, por disgustos políticos y familiares, intentó dar muerte de un tiro a Saturnino Martín García. El agresor fué desarmado a tiempo; pero durante la madrugada penetró en casa de su rival, y cuando se disponía a asestarle una puñalada fué detenido.

LOS CULTIVADORES DE TABACO

PLASENCIA.—Se han reunido en Asamblea los cultivadores de tabaco de la zona de Cáceres, asistiendo representaciones de más de 30 pueblos.

Se acordó formar un Sindicato, del que se aprobó el Reglamento, y retirar el envío del tabaco para su fermentación a Navalmoral.

LOS TRIPULANTES DEL «EMDEN»

SANTIAGO DE COMPOSTELA.—Los tripulantes y algunos jefes del crucero alemán «Emden», que se encuentra fondeado en Vigo, han venido a esta ciudad. Acompañados de los miembros de la Junta local del Turismo, han visitado los principales monumentos.

A última hora de la tarde regresaron a Vigo.

LA PROXIMA REUNION DE LA CONFERENCIA DEL DESARME

SAN SEBASTIAN.—El embajador de España en París, Sr. Quiñones de León ha telegrafiado al alcalde, diciéndole que ha recibido con agrado el ofrecimiento de esta ciudad para que se celebre aquí la próxima reunión de la Conferencia del Desarme; pero que la designación de lugar para la reunión depende de la Sociedad de Naciones, probablemente por razón material se verificará en Ginebra.

EL EX PRESIDENTE DE MEXICO SIN PORTES GIL

MALAGA.—Procedente de Valencia ha llegado a esta capital el ex presidente de Méjico Sr. Portes Gil con su esposa, hija y madre. Fué recibido en la estación por el cónsul de Méjico y personalidades de la colonia mejicana. El Sr. Portes Gil tiene el propósito de invernar en ésta.

Una señora ahoga a su hijo inconscientemente

Horrorizada, se quita la vida de un modo trágico

TANGER.—Ha ocurrido en esta ciudad una dolorosa tragedia de la que ha sido protagonista una dama hebrea muy conocida y estimada.

Dicha señora llevaba casada diez y seis años sin tener sucesión. Hace tres meses sus ilusiones maternales se vieron satisfechas con el nacimiento de un niño, que había colmado de felicidad al hogar.

Durante la noche pasada, la señora, que dormía con su hijito, no se dió cuenta de que con su cuerpo había aprisionado al ser querido, ocasionándole la muerte por asfixia.

Cuando despertó y vió muerta a la inocente criatura, fué presa de tal dolor y desesperación, que tomó una hoja de afeitar y con ella se produjo en el cuello un terrible tajo, de extraordinaria gravedad.

Acudieron algunos vecinos al lugar de la tragedia, y con gran cuidado trasladaron a la pobre mujer a una clínica de urgencia.

No obstante la gran hemorragia que sobrevino por la gran herida que se había inferido, los médicos la reanimaron con inyecciones, taponaron la lesión y la vendaron cuidadosamente, confiando en que se salvaría.

Así hubiera ocurrido, seguramente, no obstante su debilidad por la anemia; pero en un delirio de la fiebre la paciente se arrancó los vendajes y ha fallecido víctima de una rápida y gravísima infección.

El hecho ha producido gran sentimiento y profunda sensación.

Gacetillas de los Teatros

LARA

Próximo a cerrarse el abono a sábados de moda por la tarde, se anuncia el de viernes aristocráticos benéficos, patrocinados por la excelentísima señora marquesa de Valdeiglesias, que se celebrarán por la noche los días 2, 9, 16, 23, 30 de enero y 5 y 12 de febrero. Detalles, contaduría, teléfono 11631.

INFANTA ISABEL

Diariamente, tarde y noche, la graciosa comedia, de Muñoz Seca, «El padre Alcalde», que ha pasado, en pleno triunfo, de la centésima representación.

Lunes de gala. La Empresa sigue organizando las excepcionales condiciones en que se abrirá este abono, a funciones de noche, en las que se representarán las mejores obras, antiguas y modernas, sin ninguna repetición. En breve se darán los detalles que es inútil pedir por teléfono.

ESPAÑOL

«La calle»; como la vida misma es sainete, drama, tragicomedia cotidiana, «La calle», tal como Margarita Xirgu y su compañía la representa, es espectáculo originalísimo y emocionante. Todos los días, «La calle», éxito mundial.

AVENIDA

Tarde y noche, «Cásate con mi mujer», la comedia de la risa, la comedia de las elegancias. Admirables modelos exhibidos por la bellísima Pepita Meliá.

ROMEA

Todas las tardes, «Colibrí», la deliciosa revista del maestro Rosillo. Por la noche, el éxito de los éxitos, «Me acuerdo a las ocho!», triunfo inmenso del popularísimo maestro Alonso, que ha escrito para «Me acuerdo a las ocho!», su mejor partitura.

MARAVILLAS

Setecientas sonoras carcajadas lanza el público en cada representación de «La pandilla». No decimos más, y basta.

MUNOZ SECA

Todos los días, tarde y noche, el mayor éxito de la temporada, «Los andrajos de la púrpura», del maestro Benavente, triunfo inmenso de María Palou.

CIRCO DE PRICE

Ultima semana de circo. Éxito enorme de toda la compañía. Camila Quiroga, reina de la jota; La rubia del misterio, El hombre fenómeno. Éxito. Todas las noches, a las diez y media.

Bibliotecas y Museos

Servidas por el Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos. Se encuentran abiertas todos los días laborables las siguientes:

Real Academia Española (Felipe, IV, número 2), de ocho a doce de la mañana.

Real Academia de la Historia (León, número 21), de tres treinta a siete de la tarde.

Biblioteca Nacional (paseo de Recoletos, 20), de ocho de la mañana a dos de la tarde.

Archivo Histórico Nacional (paseo de Recoletos, 20), de ocho de la mañana a dos de la tarde.

Ministerio de Hacienda (Alcalá, 7 y 9), de nueve de la mañana a dos de la tarde.

Real Sociedad Económica Matritense de Amigos del País (plaza de la Villa), de ocho de la mañana a una de la tarde. Facultad de Medicina (Atocha, 104), de ocho de la mañana a dos de la tarde. Facultad de Farmacia (Farmacia, 2), de nueve a doce de la mañana y de tres a seis de la tarde.

Biblioteca de San Isidro (Toledo, 43), de diez de la mañana a dos de la tarde.

Museo de Ciencias Naturales (paseo del Hipódromo), de ocho de la mañana a dos de la tarde, excepto el mes de agosto, que se dedica a la limpieza.

Museo Arqueológico Nacional (Serrano, 13), de diez de la mañana a dos de la tarde; los domingos, de diez de la mañana a una de la tarde. La consulta de libros requiere autorización del jefe del Museo.

Casas recomendadas

Proveedores de las Cooperativas del Ministerio del Ejército y Funcionarios públicos

VALVULAS receptoras y emisoras para Radio: Philips Iberia, S. A. E. Madrid, Barcelona, Bilbao, Sevilla, Valencia, Las Palmas.

HIJO DE MIGUEL MATEU: Máquinas-Herramientas y utillaje en general. Tubería, Hierros, etc.—Prado, 27, y Santa Catalina, 5, Madrid. Casas en Barcelona, Bilbao y Valencia.

LA CONFIANZA: Hijos de Miguel Prados. Luis de Velázquez, 2. Málaga.—Fábrica y almacén de calzado, leguis, roses, sombreros de Guardia civil y correajes de todas clases. Ventas a plazos al personal del Ejército, Carabineros y Guardia civil, sin recargo en los precios.

ANDRÉS ROMANILLOS: Sastrería civil y militar. Pañería y confecciones. Proveedores de la Cooperativa del ministerio del Ejército.—Madrid.

CASA FRAMIT: Sastrería civil y militar. Pañería y confecciones. Ventas a plazos y al contado. Proveedor de la Real Institución Cooperativa para funcionarios del Estado, Provincia y Municipio, y de la Cooperativa del ministerio del Ejército.—Tetuán (Marruecos): Mohamed Torres, 7.

LA CONSTANCIA.—Tejidos del Rein y Extranjero. Confecciones, ropa blanca, géneros de punto. Camisería. Málaga. Marqués de la Paniaga, 47, 1.

CARMEN PABON.—La primera casa en joyería, relojería y objetos para regalos. Ventas a plazos y al contado. Compañía, números 29 y 31.—Málaga.

Espectáculos

ESPAÑOL.—A las 6,30 y 10,30, La calle.

COMEDIA.—A las 6,15 y 10,30, La condesita y su bailarín.

LARA.—A las 6,30 y 10,30, Doña Hormiga.

CALDERON.—A las 6, «matinée» por la Opera Rusá de París, con La Khovantchina (de Moussorgsky).

FONTALBA.—A las 6,15 y 10,13, La de los claveros dobles.

ZARZUELA. (Aurora Redondo-Vale-riano León).—A las 6,30 y 10,30, El tonto más tonto de todos los tontos (éxito asombroso).

ESLAVA.—A las 6, Tosca. A las 9,30, Aida.

INFANTA ISABEL.—A las 6,30 y 10,30, El padre Alcalde.

REINA VICTORIA.—A las 6,30 y 10,30, Pirueta.

ALCAZAR.—A las 6,30 y 10,30, La vieja rica.

COMICO.—A las 6,30, ¡Me lo daba el corazón. A las 10,30, La academia.

FUENCARRAL.—A las 6,30, La revoltosa y La verbená de la Paloma. A las 10,30, La del Soto del Parral.

MARAVILLAS.—A las 6,30 y 10,30, La pandilla.

PAVON.—A las 6,30 y 10,13, La serpiente azul.

AVENIDA.—A las 6,30 y 10,30, Cásate con mi mujer!

MUNOZ SECA.—A las 6,15 y 10,30, Los andrajos de la púrpura.

CIRCO DE PRICE.—A las 6, gran «matinée» infantil. Último jueves, con gran sorteo de magníficos juguetes. A las 10,30, Grandiosa función de circo. Últimos días del programa del éxito.

FRONTON JAI-ALAI.—A las cuatro tarde (moda): Primero (a pala), Gallarta II y Narra I contra Azurmendi I y Quintana III. Segundo (a remonte), Ostolaza y Ugarte contra Pasieguito y Salvareña I. Tercero (a pala), Azurmendi II y Pérez contra Zubeldia y Amorebieta I.

ARTICULOS DE OCASION

Joyería—Platería—Relojería. Objetos de arte y regalo

HORTALEZA, 3

—Amilltares precio especiales—

Diccionario Legislativo Militar

Recomendada su adquisición por R. O. C. de 25 de Mayo de 1915 (D. O. número 114)

POR

DON MIGUEL MUÑOZ CUELLAR

Archivero 1.º del Cuerpo de Oficinas Militares

CON UN PROLOGO DEL

EXCMO. SR. D. NARCISO AMOROS

Intendente de Ejército

La obra consta de tres tomos, de más de mil páginas cada uno, encuadernado en piel, 70 pesetas.

Primer Apéndice encuadernado en piel, 10 pesetas

Segundo Apéndice encuadernado en piel, 10 pesetas

Tercer Apéndice encuadernado en piel, 24 pesetas

Cuarto Apéndice encuadernado en piel, 30 pesetas

Quinto Apéndice en prensa

MANUAL LEGISLATIVO DE PENSIONES, con la legislación hasta el día, todo lo necesario para ejercitar este derecho. Precio: 6 pesetas. ESTATUTO DE LAS CLASES PASIVAS DEL ESTADO. Precio una peseta.

Pedidos a **D. EDUARDO MUÑOZ CUELLAR**

APARTADO CORREOS 928
MADRID

CASA M. GUISEIS

Montera, 41.—MADRID

SELLOS CAUCHO.—ROTULOS
ESMALTADOS.—FICHADO-
RES.—NUMERADORES EN
ACERO.—BRONCE Y CAUCHO.

Fundada en 1888

MEDALLA ORO. MADRID 1907

La más alta recompensa en su clase

EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

APARTADO DE CORREOS NUM. 436

recio de suscripción, dos pesetas al mes.

Toda la correspondencia, al apartado 436.

Redacción y Administración, Barbieri.

número 8.—Teléfono 15.858

LA FOTO-ELECTRICA

Juan Ruiz Arias

9, PUENCARRAN, 10

MADRID

Amplificaciones, reproducciones, pinturas y toda clase de retratos.

Kilométricos y carnets en el acto.

Se retrata día y de noche.

Se admiten trabajos para provincias.

A los señores suscriptores de EJERCITO

Y ARMADA se les hace el 20 por 100 de

rebaja en los encargos.

Banco Pastor

FUNDADO EN 1928

Antes Sobrinos de José Pastor

FUNDACION 1776

Capital suscrito Pesetas 17.000.000
Idem desembolsado esetas 9.500.000
Reservas (primer ejercicio). esetas 725.000

LA CORUÑA

Sucursales: VIGO, LUGO, ORENSE, EL FERROL, VIVERO, SARRIA, MONFORTE, LA ESTADA, TUY, MELLID, CARBALLO, MUGIA, MONDOEDO, PUENTEDEUME, VILLALBA, RIBADEO, SANTA MARTA DE ORTIGUEIRA, CARBALLINO, PUEBLA DEL CARAMINAL, PADRON.

Vestuarios para el Ejército y la Armada

ANDRES ROMANILLOS

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio del Ejército

Plaza de España, número 6. - MADRID. - Teléfono 12.665

Depósito en Barcelona

Reservado para el BANCO HIPOTECARIO



DEPOSITO DE RELOJES DE LONGINES, TISSOT, CYMAT, TISSOT.

LUIS COPPEL MAYOR

GRANDES FACILIDADES DE PAGO A LOS SEÑORES JEFE Y OFICIALES DEL EJERCITO, GUARDIA CIVIL Y CARABINEROS

Pararrayos

JUPITER

Unico eficaz para la protección completa de edificios. Referencias, estudios y presupuestos gratis. Concesionario exclusivo: L. Ramirez Tomé. Electricidad en general. Conservador de las instalaciones de Palacio y Sitios Reales. 3, Coloreros, 3, Madrid

Santa Biblia

"Lea la Sacra Escritura... allí hallará verdades grandiosas y hechos tan verdaderos como valientes."

CERVANTES.

"Libro prodigioso que lo ve todo y que lo sabe todo"

DONOSO CORTES.

Adquiera usted este libro fundamental e indispensable, pidiéndolo a reembolso de 6'75 pesetas, a la SOCIEDAD BIBLICA, Flor Alta, 2 y 4, MADRID. Magnífica edición. De venta, en las principales librerías.

Máquinas "MAP" para escribir



ANGEL CRECENTE MUÑOZ

MAQUINAS DE ESCRIBIR DE OCASION. REPARACIONES Y ACCESORIOS

Callizares, 2, 4 y 6, entlo. - Tel. 13.053

- MADRID -

EJERCITO Y ARMADA

Precio de suscripción:
DOS PESETAS al mes
BARBIERI, NUMERO 8 - MADRID
APARTADO 436

Boletín de suscripción

Don _____
Cuerpo _____
empleo _____
pueblo _____
provincia _____

Desea suscribirse a este periódico a partir de _____

(Fecha y firma)

RESERVADO

Casa Vickers

Nuestro Apartado es el núm. 436